



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Poza Rica, de Hgo., Veracruz, siendo las once horas con del día veintiseis de enero del dos mil veintitres, reunidos los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería Región Poza Rica Tuxpan, de la Universidad Veracruzana. Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, Dra. Sara Huerta González, miembros del consejo Sendy Meléndez Chavez(suplente de miembro de consejo), Dra. Fabiola Cruz Núñez, Consejera Maestra, C. Jesús Armando Pérez García alumno consejero, Dra. Laura Elena Urbina Sánchez Directora y Dra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa Secretaria de Facultad se reúnen en el lugar que ocupa Dirección de la Facultad de Enfermería, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES** de del período escolar febrero-julio 2023, con fecha 24 de enero de 2023, publicado los días 24 y 25 de Enero de 2023, de 09.00 a 15.00 hrs, hemos previamente acordado, con fundamento en el **artículo 70** de la Ley Orgánica y Estatuto del personal académico de la Universidad Veracruzana lo siguiente:

A C U E R D O S :

PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración Licenciado en enfermería o medicina o química farmacéutica Bióloga o Químico Clínico, con posgrado en el área de la Salud, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. La experiencia educativa **BIOQUÍMICA** con 2 horas., sección 1., **es considerada como parte de la carga académica de nuevo PTC C. Azalia Pintado González** en



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

horario de jueves de 13.00 a 15.00, para el periodo Febrero-Julio 2023.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud de segundo o tercer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a **C. Barbara García Cortez** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ENFERMERÍA FUNDAMENTAL** con 12.00 hrs. sección 2 tipo de contratación IPP en el horario de Miércoles, jueves y viernes de 08.00 a 12.00 en el periodo febrero-julio 2023.

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico ha decidido **designar a C. Sofia Gámez Velázquez** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MODELOS Y TEORÍAS DE ENFERMERÍA** con 2.00 hrs. sección 1 tipo de contratación IPP en el horario de Lunes de 08.00 a 10.00 en el periodo febrero-julio 2023.



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Licenciado en Enfermería, con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad; este H. Consejo Técnico ha decidido **designar a C. Cinthya Lara González** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **PROCESO DE ENFERMERÍA** con 3 horas., **sección 2**, tipo de contratación IPP horario lunes de 12.00 a 15.00 horas Para impartirla el periodo febrero- julio 2023.

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración Licenciado (a) en enfermería, especialidad o posgrado en pediatría y/o ciencias de la Enfermería, formación y actualización pedagógica y disciplinar, experiencia profesional mínima de tres años y curso de inducción impartido por la entidad Académica. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a C. **Selene Ramírez Vazquez** la Experiencia Educativa **ENFERMERÍA INFANTIL** con 8 horas., **sección 2**, tipo de contratación IPP horario lunes y martes de 16.00 a 20.00,. Para impartirla el periodo febrero-julio 2023



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Licenciado en enfermería con especialidad o posgrado en Enfermería, Formación y Actualización Pedagógica y Disciplinar, curso de inducción impartido por la entidad académica. Experiencia Profesional de 2 años mínimo en instituciones de salud. Consejo Técnico ha decidido **declarar desierta** la experiencia educativa **CLÍNICA DE LA ATENCIÓN DE LA MUJER Y EL NIÑO** con 16.00 horas., **sección 2**, tipo de contratación IOD horario miércoles y jueves de 07.00 a 15.00 horas, para el periodo febrero-julio 2023. Por falta de solicitantes.

SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Licenciado en enfermería especialidad o posgrado en Enfermería, Formación y Actualización Pedagógica y Disciplinar, curso de inducción impartido por la entidad académica. Experiencia Profesional de 2 años mínimo en instituciones de salud. Consejo Técnico ha decidido **declarar desierta** la experiencia educativa **CLÍNICA DE LA ATENCIÓN DE LA MUJER Y EL NIÑO** con 16.00 horas., **sección 4**, tipo de contratación IOD horario de Lunes, martes de 15.00 a 21.00 horas y miércoles de 15.00 a 19.00 para el periodo febrero-julio 2023. Por falta de solicitantes.

OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

tomando en consideración Licenciado (a) en enfermería, con; especialidad en cuidados intensivos y/o médico Quirúrgica Y/O Posgrado Disciplinar, conformación y actualización pedagógica y disciplinar, mínimo dos años de experiencia profesional, curso de inducción impartido por la entidad académica. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a **C. Jesse Danin Hernández** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CLÍNICA DE ATENCIÓN DEL ADULTO con 16 horas., sección 1**, tipo de contratación IOD horario jueves y viernes de 07.00 a 15.00.,. Para impartirla el periodo febrero-julio 2023

NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración Licenciado (a) en enfermería, con; especialidad en cuidados intensivos y/o médico Quirúrgica Y/O Posgrado Disciplinar, conformación y actualización pedagógica y disciplinar, mínimo dos años de experiencia profesional, curso de inducción impartido por la entidad académica. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a **C. Paula González Cabrera** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CLÍNICA DE ATENCIÓN DEL ADULTO con 16 horas., sección 3**, tipo de contratación IOD horario lunes y martes de 07.00 a 15.00.,. Para impartirla el periodo febrero-julio 2023. por falta de participantes.

DECIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración; Licenciatura en Enfermería con especialidad y/o posgrado en el área de Enfermería. Formación y actualización pedagógica y disciplinar. Experiencia Profesional mínimo tres años en instituciones de Salud. Curso de inducción impartido por la entidad académica. este H. Consejo Técnico ha decidido **declarar desierta** la experiencia educativa **CLÍNICA DE**



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD con 12 horas., **sección 1**, tipo de contratación IOD horario jueves y Viernes de 08.00 a 14.00 hrs., en el periodo febrero-julio 2023. por falta de solicitantes.

DECIMO PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: Licenciado en Enfermería, con especialidad y/o posgrado en enfermería. Formación y actualización pedagógica y disciplinar, curso de inducción impartido por la entidad académica. experiencia profesional 2 años como mínimo en institución de Salud. Este H. Consejo Técnico ha **decidido designar a Dora Luz Rodríguez Cruz** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CLÍNICA FUNDAMENTAL** con 12.00 horas., **sección 1**, tipo de contratación IOD horario Lunes y Martes de 07.00 a 13.00 horas, para impartirla el periodo febrero - julio 2023.

DECIMO SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Licenciado en Enfermería, con especialización en el area relacionada con la Salud Publica y/o Maestría en enfermería o equivalente. Formación y actualización pedagógica y disciplinar, curso de inducción impartido por la entidad académica. Experiencia profesional 2 años como mínimo en Institución de Salud. Este H. Consejo Técnico ha decidido **designar a C. Emiliana Pérez Sarmiento** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PRACTICA PROFESIONAL COMUNITARIA** con 16.00 horas., **sección 2**, tipo de contratación IPP horario Miércoles y Jueves de 08.00 a 14.00 horas y viernes de 08.00 a 12.00 para impartirla el periodo febrero - julio 2023.



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

DECIMO TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración Licenciado en Enfermería, con especialidad en cuidados intensivos Y/O medico quirúrgica Y/O posgrado disciplinar, con formación y actualización pedagógica y disciplinar, experiencia profesional de dos años en instituciones de Salud y curso de inducción impartido por la entidad académica Este H. Consejo Técnico ha decidido **declara desierta** la Experiencia Educativa **ENFERMERÍA EN A ATENCIÓN DEL ADULTO** con 8.00 horas., **sección 1**, tipo de contratación IPP horario Lunes y Martes de 08.00 a 12.00 horas para impartirla el periodo febrero - julio 2023. por falta de participantes.

DECIMO CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración: Licenciado en Enfermería, con especialidad en cuidados intensivos Y/O medico quirúrgica Y/O posgrado disciplinar, con formación y actualización pedagógica y disciplinar, experiencia profesional de dos años en instituciones de Salud y curso de inducción impartido por la entidad académica Este H. Consejo Técnico ha decidido **designar a C. Xóchilt Marceliano Rodríguez** la Experiencia Educativa **ENFERMERÍA EN A ATENCIÓN DEL ADULTO** con 8.00 horas., **sección 2**, tipo de contratación IPP horario Jueves y Viernes de 16.00 a 20.00 horas para impartirla el periodo febrero - julio 2023.


Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de CIENCIAS DE LA SALUD, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería


en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.


No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


Dra. Laura Elena Urbina Sánchez
Directora


Dra. Alma Rosa Barrios Melchor
Miembro de Consejo


Dra. Sendy Meléndez Chávez
Suplente de miembro de Consejo


Mtra. Cecilia del Socorro
Garciamoreno Espinosa
Secretaría de Facultad


Jesús Armando Pérez García
Alumno consejero


Dra. Fabiola Cruz Núñez
Maestra consejera


Dra. Sara Huerta González
Miembro de Consejo